



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

1/29

ORDINARIA 41

ASUNTO:

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DE CABLDO NÚMERO 29.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. DAGOBERTO MENCHACA FAJARDO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, EN LA QUE SOLICITA APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNO DE LOS 12 JUGADORES DEL EQUIPO DE BÁSQUET BOL LOS CAMPESINOS.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. FEDERICO CEBALLOS MARTÍNEZ, VECINO DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, PARA SOLICITAR APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN CUBRIR GASTOS FUNERARIOS DE SU HIJA JUDITH YENYUVI CEBALLOS VENEGAS, QUIEN FALLECIÓ EL PASADO 12 DE JUNIO A CAUSA DE UN ACCIDENTE Y ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. FIDEL CASTAÑEDA DELFIN, QUIEN SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA REALIZARSE CIRUGÍA EN LOS OJOS, YA QUE PADECE UNA ENFERMEDAD EN ELLOS DESDE HACE YA ALGUNOS AÑOS Y ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS PARA REALIZARSELA.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA C. GUADALUPE RODRIGUEZ CUELLAR, VECINA DE LA COMUNIDAD DE ALFONSO MEDINA DE RIO GRANDE, ZACATECAS, ES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LO QUE PIDE AYUDA PARA CUBRIR LOS GASTOS FÚNEBRES DE SU FALLECIDO ESPOSO.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA C. JULIA MARIA GUTIERREZ DE LA FUENTE, VECINA DE LA COMUNIDAD DE LAS ESPERANZAS, QUIEN SOLICITA APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR GASTOS DE TRASLADO DE SU MENOR HIJO EL C. RODRIGO CONTRERAS GUTIERREZ, DE 5 AÑOS DE EDAD, QUIEN PADECE DE UN TUMOR MALIGNO EN EL CEREBRO Y SE ENCONTRABA INTERNADO EN EL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Y FUE TRASLADADO A LA CIUDAD DE ZACATECAS.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. TAP MOISÉS VILLAGRANA RAMÍREZ, PARA SOLICITAR APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA QUIENES ESTAN POR CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN LA CARRERA DE TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS PRE



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

2/29

HOSPITALARIAS EN EL COLEGIO DE EMERGENCIAS SEDE ZACATECAS, A LOS C.C. MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA ZAVALA, DIONICIO ALVAREZ VARELA, MANUEL HERNÁNDEZ Y CECILIO DE JESÚS CASTAÑEDA JIMÉNEZ.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. RAFAEL ZAMORA SALDIVAR, ENTRENADOR MUNICIPAL DE BOXEO, QUIEN SOLICITA APOYO ECONOMICO REGULAR PARA SEGUIR PROFESIONALIZÁNDOSE EN ESA MATERIA, YA QUE NO TIENE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA ALGUNA.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las doce horas con doce minutos del día veinticinco del mes de junio del año Dos Mil Diez y Ocho, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA RIVERA GÓMEZ, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA, Presidente Municipal de Río Grande y asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número CUARENTA Y UNO bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta Ordinaria de Cabildo número 29.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. Dagoberto Menchaca Fajardo, Director del Instituto Municipal del Deporte, en la que solicita apoyo económico por la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), para cada uno de los 12 jugadores del equipo de básquet bol Los Campesinos.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. Federico Ceballos Martínez, vecino de la colonia Emiliano Zapata, para solicitar apoyo económico por la cantidad de \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) los cuales serán utilizados en cubrir gastos funerarios de su hija la C. Judith Yenyuvi Ceballos Venegas, quien falleció el pasado 12 de junio a causa de un accidente y es persona de bajos recursos económicos.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia, relativo a la solicitud del C. Fidel Castañeda Delfín, quien solicita apoyo económico para realizarse cirugía en los ojos, ya que padece una enfermedad en ellos desde hace ya algunos años y es persona de bajos recursos económicos para realizársela.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud de la C. Guadalupe Rodríguez Cuellar,



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

3/29

vecina de la comunidad de Alfonso Medina de Río Grande, Zacatecas, es de bajos recursos económicos para lo que pide ayuda para cubrir los gastos fúnebres de su fallecido esposo.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de la C. Julia María Gutiérrez de la Fuente, vecina de la comunidad de Las Esperanzas, quien solicita apoyo económico por la cantidad de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para cubrir gastos de traslado de su menor hijo el C. Rodrigo Contreras Gutiérrez, de 5 años de edad, quien padece de un tumor maligno en el cerebro y se encontraba internado en el hospital civil de Guadalajara y fue trasladado a la ciudad de Zacatecas.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. TAP Moisés Villagrana Ramírez, para solicitar apoyo económico por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para quienes están por concluir sus estudios en la carrera de técnico en urgencias médicas pre hospitalarias en el Colegio de Emergencias sede Zacatecas, a los C.C. María José Castañeda Zavala, Dionicio Álvarez Varela, Manuel Hernández y Cecilio de Jesús Castañeda Jiménez.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. Rafael Zamora Saldivar, entrenador municipal de boxeo, quien solicita apoyo económico regular para seguir profesionalizándose en esa materia, ya que no tiene retribución económica alguna.

12.- Correspondencia recibida.

13.- Asuntos generales.

14.- Clausura de la sesión.

C. INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Buenas tardes Síndica Municipal, señoras y señores Regidores, sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número CUARENTA Y UNO, del Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento Constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zac., da principio a esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

C. LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, procederé a dar lista de asistencia.



ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA

4/29

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MÉDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	JUSTIFICADA
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadano M.C.D. Carlos Alfredo Martínez de la Fuente igual el mismo razonamiento, la misma disposición se justifica su falta.



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

5/29

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del Republicano Ayuntamiento, se encuentran presentes 15, por lo cual ha lugar a declarar quorum legal para esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo siendo las doce horas con doce minutos del día 25 del mes de junio del año dos mil diez y ocho y válidos los acuerdos que de ella emanen.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día, le pido señor secretario de cuenta de la lectura del orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta Ordinaria de Cabildo número 29.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. Dagoberto Menchaca Fajardo, Director del Instituto Municipal del Deporte, en la que solicita apoyo económico por la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), para cada uno de los 12 jugadores del equipo de básquetbol Los Campesinos.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. Federico Ceballos Martínez, vecino de la colonia Emiliano Zapata, para solicitar apoyo económico por la cantidad de \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) los cuales serán utilizados en cubrir gastos funerarios de su hija la C. Judith Yenyuvi Ceballos Venegas, quien falleció el pasado 12 de junio a causa de un accidente y es persona de bajos recursos económicos.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia, relativo a la solicitud del C. Fidel Castañeda Delfín, quien solicita apoyo económico para realizarse cirugía en los ojos, ya que padece una enfermedad en ellos desde hace ya algunos años y es persona de bajos recursos económicos para realizársela.



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

6/29

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud de la C. Guadalupe Rodríguez Cuellar, vecina de la comunidad de Alfonso Medina de Río Grande, Zacatecas, es de bajos recursos económicos para lo que pide ayuda para cubrir los gastos fúnebres de su fallecido esposo.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de la C. Julia María Gutiérrez de la Fuente, vecina de la comunidad de Las Esperanzas, quien solicita apoyo económico por la cantidad de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para cubrir gastos de traslado de su menor hijo el C. Rodrigo Contreras Gutiérrez, de 5 años de edad, quien padece de un tumor maligno en el cerebro y se encontraba internado en el hospital civil de Guadalajara y fue trasladado a la ciudad de Zacatecas.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. TAP Moisés Villagrana Ramírez, para solicitar apoyo económico por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para quienes están por concluir sus estudios en la carrera de técnico en urgencias médicas pre hospitalarias en el Colegio de Emergencias sede Zacatecas, a los C.C. María José Castañeda Zavala, Dionicio Álvarez Varela, Manuel Hernández y Cecilio de Jesús Castañeda Jiménez.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. Rafael Zamora Saldivar, entrenador municipal de boxeo, quien solicita apoyo económico regular para seguir profesionalizándose en esa materia, ya que no tiene retribución económica alguna.

12.- Correspondencia recibida.

13.- Asuntos generales.

14.- Clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quien esté a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el orden del día se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD la lectura y aprobación del orden del día.



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

7/29



SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: El punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta Ordinaria número 29.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Una vez que se ha subido a la Gaceta Municipal, solicito la dispensa de su lectura y se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: No habiendo más participación, procedemos a votar, quien esté a favor, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo Ordinaria número 29.

VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del acta de Cabildo Ordinaria número 29.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación del acta de Cabildo Ordinaria número 29, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos a votar, quien esté a favor, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el acta ordinaria de cabildo número 29.

VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se ha votado por UNANIMIDAD el Acta Ordinaria de Cabildo número 29.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: El punto número cinco es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

8/29

solicitud del ciudadano Dagoberto Menchaca Fajardo, Director del Instituto Municipal del Deporte, en la que solicita apoyo económico por la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) para cada uno de los 12 jugadores del equipo de básquetbol Los Campesinos. Se le concede el uso de la palabra a la Contadora Pública Yolanda Arely Rivera Gómez, Síndica Municipal para que dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.- Síndica Municipal: Pido permiso a los señores y señoras regidoras para solamente leer el acuerdo.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR UNICA OCASIÓN, LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. DAGOBERTO MENCHACA FAJARDO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE EN LA QUE SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA 12 JUGADORES DEL EQUIPO DE BASQUET BOL LOS CAMPESINOS, EN LO QUE SE ACORDO APOYAR CON LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNO DE LOS JUGADORES.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. DAGOBERTO MENCHACA FAJARDO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, EN LA QUE SOLICITA APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA 12 JUGADORES DEL EQUIPO DE BASQUET BOL LOS CAMPESINOS.

CONSIDERANDOS:

CONSIDERANDO PRIMERO. La republicana comisión de Hacienda y Vigilancia, de conformidad a lo establecido en los artículos: 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, tiene facultades y atribuciones para estudiar, analizar y en su caso aprobar el presente



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

9/29

dictamen y ponerlo a consideración del pleno del republicano Ayuntamiento, cuando así se vea necesario.

CONSIDERANDO SEGUNDO. De acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio. El pleno del republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen en mención.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR UNICA OCASIÓN, LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. DAGOBERTO MENCHACA FAJARDO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, EN LA QUE SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA 12 JUGADORES DEL EQUIPO DE BASQUET BOL LOS CAMPESINOS, EN LO QUE SE ACORDO APOYAR CON LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNO DE LOS JUGADORES.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.C. YOLANDA ARELY RIVERA GOMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRIGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.-
Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

10/29

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Solamente ahí habíamos hecho una aclaración sobre el dictamen, que así tendría que decir para cada uno de los jugadores, dice \$1,000.00 para todos se entiende como que es para todos y es para cada uno de ellos.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.- Síndica Municipal: Bueno la modificación nada mas esta en lo que es el orden del día me parece no, bueno en lo que es el orden del día ya en lo que es dictamen está correcto.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: En el dictamen debería de ir, en el que nos mandaron (inaudible).

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.- Síndica Municipal: Ok, entonces señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si viene en el dictamen para cada uno de los.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTINEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: En el que nos enviaron no.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: En el que les enviaron, si se corrigió, ya el que leyó la síndica municipal ya está corregido, es para cada uno de los 12 jugadores y también cuando se leyó el orden del día ahí también se hice mención que era para cada uno de los 12 regidores ya ve que así estaba redactado de manera diferente, para cada uno de los 12 jugadores perdón.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar, quien este a favor del dictamen en mención, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno municipal: Le informo señor presidente que este dictamen en mención, se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del ciudadano Dagoberto Menchaca Fajardo, Director del Instituto Municipal del Deporte, en la que se solicita la cantidad de \$500.00 pesos para cada uno de los jugadores, para 12 jugadores del equipo de básquetbol Los



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

11/29

Campeños, atendiendo a las modificaciones ya establecidas en el propio cuerpo del dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: El punto número seis es lectura, discusión y en su caso aprobación el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del C. Federico Ceballos Martínez, vecino de la colonia Emiliano Zapata, para solicitar apoyo económico por la cantidad de \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) los cuales serán utilizados en cubrir gastos funerarios de su hija la C. Judith Yenyuvi Ceballos Venegas, quien falleció el pasado 12 de junio a causa de un accidente y es persona de bajos recursos económicos. Se le concede el uso de la palabra a la Contadora Pública Yolanda Arely Rivera Gómez, Síndica Municipal, para que dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.- Síndica Municipal: Pido permiso a los señores y señoras regidores para nada mas leer lo que es el acuerdo.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR UNICA OCASIÓN, LA SOLICITUD DEL C. FEDERICO CEBALLOS MARTÍNEZ, LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR GASTOS FUNERARIOS DE SU HIJA LA C JUDITH YENYUVI CEBALLOS VENEGAS, QUIEN FALLECIÓ EL PASADO 12 DE JUNIO A CAUSA DE UN ACCIDENTE Y ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman la Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RIO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. FEDERICO CEBALLOS MARTÍNEZ, VECINO DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, PARA SOLICITAR APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$14,500.00



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

12/29

(CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN CUBRIR GASTOS FUNERARIOS DE SU HIJA LA C. JUDITH YENYUVI CEBALLOS VENEGAS, QUIEN FALLECIÓ EL PASADO 12 DE JUNIO A CAUSA DE UN ACCIDENTE Y ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.

CONSIDERANDOS:

CONSIDERANDO PRIMERO. La republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia, de conformidad a lo establecido en los artículos; 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, tiene facultades y atribuciones para estudiar, analizar y en su caso aprobar el presente dictamen y ponerlo a consideración del pleno del republicano Ayuntamiento, cuando así se vea necesario.

CONSIDERANDO SEGUNDO. De acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio. El pleno del republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen en mención.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR UNICA OCASIÓN, LA SOLICITUD DEL C. FEDERICO CEBALLOS MARTÍNEZ, LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR GASTOS FUNERARIOS DE SU HIJA LA C. JUDITH YENYUVI CEBALLOS VENEGAS, QUIEN FALLECIÓ EL PASADO 12 DE JUNIO A CAUSA DE UN ACCIDENTE Y ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.C. YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTINEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



**ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA**

13/29

<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.-
Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar, quien este a favor
sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le
pido por favor cuente los votos.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno
Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se ha votado por
UNANIMIDAD de los presentes.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda y
Vigilancia relativo a la solicitud del C. Federico Ceballos Martínez, vecino de la colonia
Emiliano Zapata, para solicitar apoyo económico por la cantidad de \$2,000.00 (DOS
MIL PESOS 00/100 M.N.) los cuales serán utilizados en cubrir gastos funerarios de su
hija la C. Judith Yenyuvi Ceballos Venegas, quien falleció el pasado 12 de junio a causa
de un accidente y es persona de bajos recursos económicos, con las modificaciones
establecidas en el cuerpo del dictamen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: El punto número siete del orden del día es relativo a la lectura, discusión y
en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a
la solicitud del ciudadano Fidel Castañeda Delfín, quien solicita apoyo económico para
realizarse cirugía en los ojos, ya que padece una enfermedad en ellos desde hace ya
algunos años y es persona de bajos recursos económicos. Se le concede el uso de la
palabra a la Contadora Pública Yolanda Arely Rivera Gómez, Síndica Municipal para
que dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.-
Síndica Municipal: Pido permiso a los señores y señoras regidoras de solamente leer el
acuerdo.

ACUERDA



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

14/29

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR ÚNICA OCASIÓN LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. FIDEL CASTAÑEDA DELFÍN, QUIEN SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA REALIZARSE CIRUGÍA EN LOS OJOS, YA QUE PADECE UNA ENFERMEDAD EN ELLOS DESDE HACE YA ALGUNOS AÑOS Y ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS PARA REALIZARSELA.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la Republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia, así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento 2016-2018.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNIICPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. FIDEL CASTAÑEDA DELFÍN, QUIEN SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA REALIZARSE CIRUGÍA EN LOS OJOS, YA QUE PADECE UNA ENFERMEDAD EN ELLOS DESDE HACE YA ALGUNOS AÑOS Y ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZARSELA.

CONSIDERANDOS.

CONSIDERANDO PRIMERO. La republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia, de conformidad a lo establecido en los artículos: 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, tiene facultades y atribuciones para estudiar, analizar y en su caso aprobar el presente dictamen y ponerlo a consideración del pleno del republicano Ayuntamiento, cuando así se vea necesario.

CONSIDERANDO SEGUNDO. De acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio. El pleno del republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen en mención.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda y Vigilancia.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR ÚNICA OCASIÓN LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. FIDEL CASTAÑEDA DELFÍN, QUIEN SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA REALIARSE CIRUGÍA EN LOS OJOS, YA QUE PADECE UNA ENFERMEDAD EN



**ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA**

15/29

ELLOS DESDE HACE YA ALGUNOS AÑOS Y ES PERONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZARSELA.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal.

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>L.C. YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE L COMISIÓN</i>	
<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.-
Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar, quien este a favor,
sírvasse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le
pido por favor cuente los votos.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno
Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen en mención se ha votado
por UNANIMIDAD de los presentes.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

16/29

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del ciudadano Fidel Castañeda Delfín quien solicita apoyo económico para realizarse cirugía en los ojos ya que padece una enfermedad en ellos desde hace ya algunos años y es persona de bajos recursos económicos, con las modificaciones establecidas en el cuerpo del dictamen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: El punto número ocho es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud de la ciudadana Guadalupe Rodríguez Cuellar, vecina de la comunidad de Alfonso Medina de Río Grande, Zacatecas, es de bajos recursos económicos para lo que pide ayuda para cubrir los gastos fúnebres de su fallecido esposo, se le concede el uso de la palabra a la Contadora Pública Yolanda Arely Rivera Gómez, Síndica Municipal para que dé cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.- Síndica Municipal: Pido permiso a los señores y señoras regidoras de solamente leer el acuerdo.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR UNICA OCASIÓN, LA SOLICITUD DE LA C. GUADALUPE RODRÍGUEZ CUELLAR, DE LA COMUNIDAD DE ALFONSO MEDINA, LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR GASTOS FUNERARIOS DE SU ESPOSO, YA QUE ES UNA PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

19 de junio del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:



**ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA**

17/29



DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD E LA C. GUADALUPE RODRIGUEZ CUELLAR, VECINA DE LA COMUNIDAD DE AFONSO MEDINA DE RIO GRANDE, ZAC, ES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LO QUE PIDE AYUDA PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNEBRES DE SU FALLECIDO ESPOSO.

CONSIDERANDOS:

CONSIDERANDO PRIMERO. La Republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia, de conformidad a lo establecido en los artículos: 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, tiene facultades y atribuciones para estudiar, analizar y en su caso aprobar el presente dictamen y ponerlo a consideración del pleno del republicano Ayuntamiento, cuando así se vea necesario.

CONSIDERAND SEGUNDO. De acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio. El pleno del republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen en mención.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR ÚNICA OCASIÓN, LA SOLICITUD DE LA C. GUADALUPE RODRÍGUEZ CUELLAR DE LA COMUNIDAD DE ALFONSO MEDINA, LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR GASTOS FUNERARIOS DE SU ESPOSO, YA QUE ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>L.C. YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTINEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. SANTAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	



**ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA**

18/29

<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	
---	--

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.-
Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar, quien este a favor del
Dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su
mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno
Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen en mención se ha votado
por UNANIMIDAD de los presentes.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión y Vigilancia
relativo a la solicitud de la Ciudadana Guadalupe Rodríguez Cuellar, vecina de la
comunidad de Alfonso Medina, Río Grande, Zacatecas, es de bajos recursos
económicos, para lo que pide ayuda económica para cubrir los gastos fúnebres de su
fallecido esposo con las modificaciones ya establecidas en el cuerpo del dictamen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- En el punto
número nueve es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la
Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de la ciudadana Julia María
Gutiérrez de la Fuente, vecina de la comunidad de Las Esperanzas, quien solicita
apoyo económico por la cantidad de: \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.)
para cubrir gastos de traslado de su menor hijo, el ciudadano Rodrigo Contreras
Gutiérrez, de 5 años de edad, quien padece de un tumor maligno en el cerebro y se
encontraba internado en el Hospital Civil de Guadalajara y fue trasladado a la ciudad
de Zacatecas. Por tal motivo se le concede el uso de la palabra a la Contadora Pública
Yolanda Arely Rivera Gómez, Síndica Municipal para que dé cuenta del dictamen en
mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.-
Síndica Municipal: Pido permiso a los señores y señoras regidores de solamente leer el
acuerdo.

ACUERDA



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

19/29

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR UNICA OCASIÓN LA SOLICITUD DE LA C. JULIA MARÍA GUTIERREZ DE LA FUENTE, LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR GASTOS DE TRASLADO DE SU MENOR HIJO EL C. RODRIGO CONTRERAS GUTIÉRREZ, DE 5 AÑOS DE EDAD, QUIEN PADECE DE UN TUMOR MALIGNO EN EL CEREBRO Y SE ENCONTRABA INTERNADO EN EL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Y FUE TRASLADADO A LA CIUDAD DE ZACATECAS POR ENCONTRARSE MAS CERCA DE SU DOMICILIO.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia, así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Sesiones de Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas 19 de junio del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RIO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, artículos: 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA C. JULIA MARÍA GUTIÉRREZ DE LA FUENTE, VECINO DE LA COMUNIDAD DE LAS ESPERANZAS, QUIEN SOLICITA APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE: \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR GASTOS DE TRASLADO DE SU MENOR HIJO EL C. RODRIGO CONTRERAS GUTIERREZ, DE 5 AÑOS DE EDAD, QUIEN PADECE UN TUMOR MALIGNO EN EL CEREBRO Y SE ENCONTRABA INTERNADO EN EL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Y FUE TRASLADADO A LA CIUDAD DE ZACATECAS.

CONSIDERANDOS:

CONSIDERANDO PRIMERO. La republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia, de conformidad a lo establecido en los artículos; 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, tiene facultades y atribuciones para estudiar, analizar y en su caso aprobar el presente dictamen y ponerlo a consideración del pleno del republicano Ayuntamiento, cuando así se vea necesario.

CONSIDERANDO SEGUNDO. De acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos V de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del municipio. El pleno del republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen en mención.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda



**ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA**

20/29



ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR UNICA OCASIÓN, LA SOLICITUD DE LA C. JULIA MARÍA GUTIERREZ DE LA FUENTE, LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR GASTOS DE TRASLADO DE SU MENOR HIJO EL C. RODRIGO CONTRERAS GUTIERREZ, DE 5 AÑOS DE EDAD, QUEN PADECE DE UN TUMOR MALIGNO EN EL CEREBRO Y SE ENCONTRABA INTERADO EN EL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Y FUE TRASLADADO A LA CD. DE ZACATECAS POR ENCONTRARSE MAS CERCA DE SU DOMICILIO.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republica Comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
L.C. YOLANDA ARELY RIVERA GOMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTINEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GOMEZ.-
Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar, quien este a favor,
sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le
pido por favor cuente los votos.

VOTACIÓN



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

21/29

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen en mención se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de la ciudadana Julia María Gutiérrez, quien solicita apoyo económico por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) para cubrir gastos de traslado de su menor hijo, el ciudadano Rodrigo Contreras Gutiérrez, de 5 años de edad, quien padece de un tumor maligno en el cerebro y se encontraba internado en el hospital Civil de Guadalajara y fue trasladado a la ciudad de Zacatecas con las modificaciones establecidas en el cuerpo del dictamen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: El punto número diez es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia, relativo a la solicitud del C. TAP Moisés Villagrana Ramírez, para solicitar apoyo económico por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para quienes están por concluir sus estudios en la carrera de técnico en urgencias médicas pre hospitalarias en el colegio de Emergencias sede Zacatecas a los C.C. María José Castañeda Zavala, Dionicio Álvarez Varela, Manuel Hernández y Cecilio de Jesús Castañeda Jiménez. Por tal motivo se le concede el uso de la palabra a la Contadora Pública Yolanda Arely Rivera Gómez, Síndica municipal, para que dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.- Síndica Municipal: Pido permiso a los señores y señoras regidores de solamente leer el acuerdo.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR, LA SOLICITUD DEL C. TAP MOISÉS VILLAGRANA RAMÍREZ, LA CANTIDAD DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SERÁN DEPOSITADOS POR MEDIO DE TRANSFERENCIA EN EL COLEGIADO DE EMERGENCIAS SEDE ZACATECAS A QUIENES ESTAN POR CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN LA CARRERA DE TECNICO EN URGENCIAS MEDICAS PRE HOSPITALARIAS EN MENCIONADO COLEGIO, A LOS CC. MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA ZAVALA, DIONICIO ALVAREZ VARELA, MANUEL HERNÁNDEZ Y CECILIO DE JESÚS CASTAÑEDA JIMÉNEZ.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal



ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA

22/29

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. TAP MOISES VILLAGRANA RAMIREZ, PARA SOLICITAR APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA QUIENES ESTAN POR CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN LA CARRERA DE TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS PRE HOSPITALARIAS EN EL COLEGIO DE EMERGENCIAS SEDE ZACATECAS A LOS CC. MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA ZAVALA, DIONICIO ALVAREA VARELA, MANUEL HERNÁNDEZ Y CECILIO DE JESÚS CASTAÑEDA JIMENEZ.

CONSIDERANDOS:

CONSIDERANCO PRIMERO. La republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia, de conformidad a lo establecido en los artículos: 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior en vigor, tiene facultades y atribuciones para estudiar, analizar y en su caso aprobar el presente dictamen y ponerlo a consideración del pleno del republicano Ayuntamiento, cuando así se vea necesario.

CONSIDERANDO SEGUNDO. De acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio. El pleno del republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen en mención.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda y Vigilancia.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR, LA SOLICITUD DEL C. TAP MOISÉS VILLAGRANA RAMÍREZ, LA CANTIDAD DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SERÁN DEPOSITADOS POR MEDIO DE TRANSFERENCIA EN EL COLEGIADO DE EMERGENCIAS SEDE ZACATECAS A QUIENES ESTAN POR CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN LA CARRERA DE TECNICO EN URGENCIAS MEDICAS PRE HOSPITALARIAS EN MENCIONADO COLEGIO, A LOS CC. MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA ZAVALA, DIONICIO ALVAREZ VARELA, MANUEL HERNÁNDEZ Y CECILIO DE JESÚS CASTAÑEDA JIMÉNEZ.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018



**ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA**

23/29



COMISIÓN DE HACIENDA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>L.C. YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.</i>	

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.-
Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar quien esté a favor,
sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le
pido por favor cuente los votos.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno
Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen en mención, se ha votado
por UNANIMIDAD de los presentes.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente
Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la comisión de Hacienda y
Vigilancia relativo a la solicitud del C. TAP Moisés Villagrana Ramírez, para solicitar
apoyo económico por la cantidad de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100
M.N.) para quienes están por concluir sus estudios en la carrera de Técnico en
urgencias médicas pre hospitalarias en el Colegio de Emergencias sede Zacateas, a los
C.C. María José Castañeda Zavala, Dionicio Álvarez Varela, Manuel Hernández y Cecilio
de Jesús Castañeda Jiménez.



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

24/29



SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: El punto número once es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud del ciudadano Rafael Zamora Saldivar, entrenador municipal de boxeo quien solicita apoyo económico regular para seguir profesionalizándose en esa materia, ya que no tiene retribución económica alguna, por tal motivo se le concede el uso de la palabra a la contadora pública Yolanda Arely Rivera Gómez, Síndica Municipal para que dé cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.- Síndica Municipal: Pido permiso a los señores y señoras regidoras de solamente leer el acuerdo.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NO AUTORIZAR LA SOLICITUD DEL CIUDADANO RAFAEL ZAMORA SALDIVAR, ENTRENADOR MUNICIPAL DE BOXEO, QUIEN SOLICITA APOYO ECONÓMICO REGULAR PARA SEGUIR PROFESIONALIZANDOSE EN ESA MATERIA.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. RAFAEL ZAMORA SALDIVAR, ENTRENADOR MUNICIPAL DE BOXEO, QUIEN SOLICITA APOYO ECONÓMICO REGULAR PARA SEGUIR PROFESIONALIZANDOSE EN ESA MATERIA, YA QUE NO TIENE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA ALGUNA.

CONSIDERANDOS.

CONSIDERANCO PRIMERO. La republicana Comisión de Hacienda y Vigilancia, de conformidad a lo establecido en los artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, tiene facultades y atribuciones para estudiar, analizar y en su caso aprobar el presente



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

25/29

dictamen y ponerlo a consideración del pleno del republicano Ayuntamiento, cuando así se vea necesario.

CONSIDERANDO SEGUNDO. De acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio. El pleno del republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen en mención.

Por lo anteriormente expuesto la comisión de Hacienda y Vigilancia.

ACUERDA

UNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NO AUTORIZAR LA SOLICITUD DEL CIUDADANO RAFAEL ZAMORA SALDIVAR, ENTRENADOR MUNICIPAL DE BOXEO, QUIEN SOLICITA APOYO ECONÓMICO REGULAR PARA SEGUIR PROFESIONALIZANDOSE EN ESA MATERIA.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana comisión de Hacienda y Vigilancia.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 19 de junio del 2018

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.C. YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ.-
Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

26/29

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar, quien este a favor, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen en mención se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud del C. Rafael Zamora Saldivar, entrenador municipal de boxeo, quien solicita apoyo económico regular para seguir profesionalizándose en esa materia, ya que no tiene retribución económica alguna, con las modificaciones ya establecidas en el cuerpo del dictamen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: El punto número doce es la lectura de la correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al licenciado Sergio García Castañeda, Secretario de Gobierno Municipal para que dé cuenta de la lectura de correspondencia recibida.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta de la lectura de correspondencia recibida.

1.- Se recibió circular No. DAP/2314 en fecha 18 de junio del año en curso, de la LXII Legislatura en la cual exhortan a los 58 municipios para que como instancias ejecutoras del programa 3x1, impulsen la organización y participación de los ciudadanos en los clubes espejo, a fin de procurar transparencia y acceso a la información en las obras, acciones y ejecución del mismo programa, se turna a la Comisión de Gobernación y Desarrollo Económico y social para su conocimiento. **2.-** Se recibió solicitud de apoyo por parte del C. Pedro Hernández Román, Delegado Municipal de la comunidad de Ignacio Zaragoza (San Lorenzo), de fecha 22 de junio del año en curso en el cual piden apoyar económicamente a la C. Raquel Castro Estrada quien será operada de su ojo y no cuenta con recursos económicos, se turna a la Comisión de Hacienda, para su análisis y dictamen. **3.-** Se recibió solicitud de apoyo económico por parte de las CC. Raquel Picazo, María Picazo, en la cual piden apoyo con



ACTA NÚMERO 41 ORDINARIA

27/29

el pago de un ataúd, ya que falleció su señor padre y quedaron con la deuda y son personas de escasos recursos económicos, se turna a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y posterior dictamen. **4.-** Se recibió solicitud de apoyo económico por parte de la C. Margarita Luna Esquivel, de la colonia Halcones, la cual pide apoyo económico por la cantidad de \$17,000.00 (DIEZ Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de pago de gastos funerarios de su tío el C. Manuel Luna Martínez, se turna a la Comisión de Hacienda, para su análisis y posterior dictamen. **5.-** Se recibió circular No. 019 en fecha 07 de junio del año en curso, de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, en la cual hacen del conocimiento como quedó integrada la mesa directiva que presidirá los trabajos del cuarto mes (junio) dentro del segundo periodo ordinario de sesiones, se turna a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: El siguiente punto asuntos generales, se les concede el uso de la voz, síndica municipal, señoras y señores regidores.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Este señor presidente este, hay un asunto general en el cual este, el señor tesorero municipal da cuenta del mismo.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Si gracias señor presidente, señoras y señores regidores recibimos en días pasados un oficio por parte de la Auditoría Superior del Estado, en el cual nos están invitando para formar una comisión para la entrega recepción y también nos están invitando a un curso que va a realizarse el próximo jueves a las nueve y media de la mañana para ese curso nos están pidiendo que asistan ciertas personas, les voy a leer quienes son las personas que deben de asistir y dice:

Para tal efecto le informo que deberá asistir la comisión de entrega integrada por los titulares de Presidencia, Sindicatura, Secretaría de Gobierno, Tesorería, un regidor de cada partido político representado en el cabildo y un representante de los regidores independientes, el órgano de control interno o sea la Contraloría, el coordinador técnico además de los directores o equivalentes de Obras Públicas, Desarrollo Económico y Social, el D.I.F. Municipal, el Sistema de Agua Potable y el administrador del SERAM, esa plática o en este caso cursos se va a realizar el jueves a las nueve y media en el Auditorio Ernesto Juárez Frías del edificio J ubicado en ciudad administrativa de Gobierno del Estado, entonces es necesario que pues nos pongamos de acuerdo para ahorita ver quiénes son las personas que van a ir si fueran las personas que mencionan aquí más o menos estaríamos pensando que seríamos una comitiva de 16 personas, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Gracias señor contador.



**ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA**

28/29

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: No habiendo más asuntos que tratarse se declara clausurada esta sesión ordinaria de cabildo número cuarenta y uno, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día veinticinco del mes de junio del dos mil diez y ocho, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. YOLANDA RIVERA GÓMEZ

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. LICENCIADA EN INFORMATICA MARA ESPARZA CASTILLO.	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	



**ACTA NÚMERO 41
ORDINARIA**

29/29



C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	
C. INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTINEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	